

INSUMOS

Sobre los temas de diálogos que se realizarán en la Conferencia de los Océanos de Naciones Unidas, en Nueva York – Estados Unidos del 7 – 9 de junio de 2017.

TEMAS PARA LOS DIALOGOS DE ASOCIACIÓN

1. Generalidades Agenda 2030:

Colombia durante la negociación que dio vida a la Agenda 2030, promovió que el tema de Océanos quedara incluido en uno de los ODS, pues se reconoce su importancia ambiental, social y económica. Tres cuartas partes de la superficie del planeta está compuesto por mares y océanos y en muchas ocasiones la productividad económica y el bienestar humano dependen de ellos. En su momento se consideró abordar el tema de océanos no solo desde un enfoque ambiental, si no con un enfoque multidisciplinario para poder contar con elementos tangibles y claves de un uso sostenido de los mares y océanos.

Se entiende que los ODS pueden ser un motor para que los tomadores de decisiones logren cambiar la forma de hacer las cosas, identificando los desafíos y las oportunidades que existen y de esta forma tener resultados que se sostengan en un largo pazo. Así mismo vemos que la nueva Agenda 2030, es una herramienta que ayuda a garantizar el cambio de orientación de las políticas y del manejo de recursos.

Por ello, hay que destacar en los diálogos que se llevarán a cabo la integralidad, balance e invisibilidad de la Agenda 2030, así como la importancia de resaltarlas profundas interrelaciones que existen entre los ODS. La importancia de las interrelaciones, no solo se limita a determinar cuáles son, sino también a promover un trabajo intersectorial que permita desarrollar y fortalecer programas, acciones y políticas de manera uniforme y coherente. De igual forma, este abordaje nos lleva a trabajar en las tres dimensiones del desarrollo sostenible de manera balanceada, lo que permitirá el éxito de la implementación de la Agenda 2030.

Por otra parte, contar con la participación de múltiples actores interesados en los trabajos de implementación de la Agenda 2030, sin duda ayudará a alcanzar los ODS de manera integrada y expedita. Es importante identificar áreas de trabajo común con el sector privado, la sociedad civil, la academia, entre otros, que se enmarquen en espacios de diálogo.

Así mismo, hay que tener presente siempre en las acciones que se lleven a cabo para la implementación de la Agenda 2030, los Medios de Implementación y en particular el ODS 17, pues de allí se desprenden aquellas acciones y recursos financieros y no financieros que se deben movilizar para lograr alcanzar los ODS.

Finalmente, la identificación de las interrelaciones entre los ODS, permite también que el trabajo del Sistema de las Naciones Unidas sea coherente y coordinado, pues se determina quienes son aquellas agencias, programas y fondos que pueden aportar con su trabajo a la



Libertad y Orden

consecución de uno u otro ODS, maximizando de esta forma el uso de los recursos disponibles y se evita la duplicación de esfuerzos.

2. Pesquerías sostenibles

a) Estado y tendencias.

El Estatuto General de Pesca (Ley 13 de 1990) es el marco sobre el que se hace el manejo integral y la explotación racional de los recursos pesqueros con el fin de asegurar su aprovechamiento sostenido. En ese sentido, su Decreto Reglamentario (2256 de 1991) creó el Comité Ejecutivo para la Pesca, quien se encarga de definir las especies, los volúmenes susceptibles de ser aprovechados (cuotas globales de pesca) y las tallas mínimas permisibles, todo con base a la mejor evidencia científica disponible para los recursos pesqueros marinos y continentales y para los de uso ornamental.

En el país se hace el seguimiento de la cuota de pesca mediante los informes mensuales por permisionario. Adicionalmente, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca cuenta con el Sistema Estadístico Pesquero de Colombia (SEPEC), el cual es la herramienta principal de la entidad para generar la estadística pesquera Nacional y el conjunto de indicadores pesqueros, biológicos y económicos que contribuyen al manejo y ordenación de los recursos pesqueros aprovechados en las aguas marinas y continentales de Colombia.

Por otro lado, a través de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) Colombia propone el establecimiento de vedas y la delimitación de áreas de reserva para los recursos pesqueros teniendo en cuenta estudios e investigaciones que se adelanten sobre los mismos, con lo que se protegen etapas de reclutamiento o reproducción de las especies, y hábitats esenciales. El país cuenta con una delimitación de una zona exclusiva de pesca artesanal (ZEPA) y ha establecido zonas de delimitación espacio temporal, establecidas de acuerdo con el tipo de aprovechamiento de los recursos como Distritos de Manejo Integrado o Distritos Regionales de Manejo Integrado; se han realizado procesos de co-manejo y manejos participativos de los recursos pesqueros con comunidades locales.

b) Retos y oportunidades.

- ✓ Lograr la estabilidad en el sector pesquero (teniendo en cuenta que ha habido varios cambios en la institucionalidad en los últimos años) es uno de los grandes retos que tiene el país para poder empezar a percibir un manejo pesquero exitoso. De esta forma, teniendo un modelo de manejo pesquero adecuado, se puede garantizar la sostenibilidad de los stocks pesqueros.
- ✓ La gobernanza como modelo de gestión es un gran reto, donde se debe conjugar una política social y una política pesquera asociada a la protección de ecosistemas. Sobre esto es clave entender que Colombia es un país muy diverso, con dos costas con grandes diferencias sociales y culturales, y que además presentan grandes diferencias entre comunidades de la misma costa. En ese sentido se hace necesario crear estrategias de manejo que prioricen soluciones a diferentes niveles (nacional, por costa, y localmente). Es importante establecer un marco regulatorio para pesquerías de pequeña escala que



Libertad y Orden

incluya el apoyo a oportunidades de empleo alternativo para reducir la presión sobre los recursos.

- ✓ Un gran reto robustecer el monitoreo de las pesquerías. El mejoramiento en la colecta de datos puede ayudar a diseñar políticas que integren objetivos sociales y económicos con el fin de mantener ecosistemas y stocks de peces. La falta de información hace difícil entender el contexto global y las necesidades locales. Así mismo, esto debe estar acompañado por el fortalecimiento de las acciones de control y vigilancia para garantizar el cumplimiento de las medidas de ordenación
- ✓ Existe una diversidad de organizaciones de pescadores artesanales, que aspiran a integrarse con una mayor participación en los mercados y en cadenas de valor. Un gran reto es el de fortalecer estas organizaciones para que tengan una visión empresarial con el fin de que sean más eficientes y fuertes ante los cambios en el entorno, más competitivos y menos dependientes de la ayuda externa. Estos esfuerzos deben enfocarse en capacidades tipo técnico-económico (gerencia, planes operativos y de negocios, toma de decisiones) y social (mayor participación, atención a las familias, preocupación por el entorno).
- ✓ Promover la sostenibilidad de los recursos pesqueros y asociados a la acuicultura marino costera.
- ✓ Promover la competitividad y eficiencia del sector pesquero y acuícola marino costero a través de la investigación, la innovación tecnológica, la formación del recurso humano, la transferencia de tecnología, el mejoramiento de la infraestructura y logística asociada al sector.
- ✓ Generar el desarrollo acuícola nacional que reduzca la presión sobre el recurso natural y garantice la seguridad alimentaria.
- ✓ Incrementar el consumo interno de los recursos pesqueros y de la acuicultura nacional.
- ✓ Oportunidades:
 - Existencia de especies potenciales poco explotadas de alto valor comercial
 - Contamos con reformas administrativas en curso que permiten mejorar la gestión pesquera, como el Proyecto de Ley para la actualización del Estatuto General de Pesca y el Proyecto de Ley sobre Pesca Ilegal
 - Para Colombia el proceso de post conflicto puede ser una buena oportunidad para impulsar el sector pesquero, puesto que se pueden canalizar recursos para tecnificar y mejorar sistemas de extracción, mejorar los sistemas de comercialización, acceder a zonas de pesca que antes eran vedadas por los diferentes actores del conflicto.
 - Encontramos poco esfuerzo pesquero dirigido a zonas de pesca más allá de las 12 millas náuticas para recursos pelágicos y demersales, es una zona poco explotada por nuestros pescadores y tiene un gran potencial pesquero en los recursos pelágicos (dorados, por ejemplo). En ese sentido se puede ver como una

oportunidad si a través de la tecnificación de la pesca artesanal se puede dar mayor autonomía a sus embarcaciones para acceder a estos.

- Es importante desarrollar la acuicultura marina, a pesar de la disponibilidad en cuerpos de aguas y la posición de Colombia en zona tropical.

c) Alianzas existentes

En el país hay interés por cooperación técnica internacional para el desarrollo y manejo sostenible de las pesquerías, actualmente se adelantan diálogos en este sentido con países como Noruega, Turquía, Dinamarca y Vietnam. Desde el sector pesquero nacional se han priorizado regiones con un desarrollo importante pesquero y de impacto en la economía local que requiere un mayor acompañamiento para fortalecer los planes de acción o iniciativas pesqueras sostenibles. A la fecha no se ha concretado una acción específica de cooperación. Los avances más importantes se tienen con Noruega, Turquía y Dinamarca.

Las propuestas técnicas que se están desarrollando en las solicitudes de cooperación técnica, responden a necesidades del sector y se han construido con todos los actores clave a nivel nacional y local., es por esto que las propuestas técnicas en cooperación responden a una iniciativa de país y aun trabajo conjunto con los técnicos de los países, lo que permite una buena estructura de cooperación.

Los retos están dados por la identificación de la cooperación aportando conceptos y experiencias de países desarrollados en pesca a las realidades y condiciones del sector pesquero colombiano.

Sobre el enfoque específico u holístico de las alianzas existentes, se aclara que dependiendo del país cooperante se han enfocado en temas generales, es el caso de Turquía con transferencia de tecnología general para la piscicultura de trucha. Con países como Noruega se acordó enfocar en un área y sector puntual crítico como Buenaventura, en la que confluyen factores de población vulnerable y actividad principal la pesca para desarrollar un modelo pesquero acorde con la realidad de la región pero con los elementos de desarrollo y experiencia que puede dar la cooperación de Noruega. Con Dinamarca se ha centrado en construcción de capacidad y transferencia de conocimiento involucrando las universidades.

En el sector pesquero y de la acuicultura hay regiones y sectores en los cuales aún podrían invitarse a nuevos cooperantes. Se ha priorizado regiones como la Amazonía y la Orinoquía, el archipiélago de San Andrés y Providencia y la Guajira como áreas donde potencialmente se podrían desarrollar cooperación concreta y temas específicos en cada una de ellas.

Teniendo en cuenta los retos, oportunidades y brechas, en las alianzas existentes atendiendo al plan propuesto por la Autoridad Nacional De Acuicultura y Pesca en cooperación técnica, se han priorizado áreas y temas en pesca y acuicultura que van desde la prospección de nuevos recursos pelágicos y demersales, pasando por temas de acuicultura marina hasta modelos de plan de negocios y desarrollo de mercados, priorizando a los pescadores artesanales como sujetos principales de esta cooperación internacional. Se deben involucrar de forma interdisciplinaria actores con experiencia en cada uno de los temas de investigación, proceso, acuicultura continental y marina, valor agregado desarrollo de mercados entre otros.



Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores

República de Colombia

[DOCUMENTO CONFIDENCIAL]

El principal factor crítico una vez acordado el plan de acción de la cooperación es el acompañamiento y la continuidad del personal técnico comprometido en la cooperación en las dos vías por un tiempo mínimo de cuatro años en un área o tema. Para desarrollos de prospección de nuevos recursos o desarrollos tecnológicos la disponibilidad de recursos financieros para lograr las metas establecidas.

CONFIDENCIAL